

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Clínica de la Persona con Discapacidad

Profesores

Titular: Lic. Karina Bustos

Adjunto: Prof. Giampiero Finocchiaro

Turno Noche

2025

1. FUNDAMENTACIÓN

A partir de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la concepción acerca de este asunto ha cambiado considerablemente. La presente asignatura en la carrera de Psicología se inscribe en el proceso inevitable de transformación que siempre involucra la sensibilidad social sobre el tema de la discapacidad. El objetivo fundamental es contribuir con conocimientos científicos adquiridos desde la perspectiva de la complejidad humana en la formación de los estudiantes. Este enfoque les permitirá lograr nuevas capacidades, competencias y estrategias necesarias para hacer frente a la problemática de la persona con discapacidad.

Mediante un abordaje sistémico, desde el modelo de la complejidad humana, se promueve el desarrollo del potencial constructivo en el alumno. De acuerdo con los fundamentos difundidos por UNESCO, se promoverá el diálogo de saberes para llegar a un concepto de *inclusión* dentro de un marco de unidad mundial destacada por la perspectiva de la transdisciplinariedad.

La cátedra pone especial énfasis en un cambio de mirada de los futuros profesionales, en la adquisición de un método clínico y actuación desde un conocimiento pertinente. La finalidad última, entonces, es la promoción de la calidad de vida, la autodeterminación y la participación de las personas con discapacidad en la comunidad.

La mirada de la discapacidad desde la psicología va más allá de la mirada médica y reeducativa; se ocupa de los aspectos psico-socio-culturales y emocionales de las personas. La atención clínica del niño - o adulto - con discapacidad debe ser realizada considerando la complejidad como ser biológico, psicológico, cultural y social. El objetivo es propiciar las bases de una intervención psicológica para la equiparación de oportunidades.

2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Se espera que el alumno logre:

- Analizar la problemática de la persona con discapacidad desde el modelo de la complejidad humana.
- Conocer las características psicosocio-culturales respecto de la discapacidad y la inclusión como categorías naturales y democráticas.
- Conocer la diversidad funcional y los fenómenos de exclusión desde una perspectiva histórica y antropológica y su repercusión en la conceptualización actual.
- Apropiarse de conceptualizaciones teóricas para comprender y abordar la problemática de la discapacidad y la inclusión en los ámbitos familiar, educativo, laboral, recreativo.
- Adquirir criterios y procedimientos para el abordaje clínico psicológico en los procesos de evaluación, tratamiento e inclusión social a partir de la transdisciplinariedad.
- Propiciar las bases de una intervención psicológica para la equiparación de oportunidades, desde la perspectiva del modelo social de la discapacidad.
- Conocer el ámbito educativo institucional para el desarrollo de estrategias que posibiliten la inclusión de los alumnos con discapacidad.
- Conocer la legislación actual nacional e internacional, así como estadísticas nacionales y mundiales acerca de las personas con discapacidad.
- Promover la investigación sobre los alcances del trabajo psicológico en el área.

UNIDADES TEMÁTICAS

EJE 1: DISCAPACIDAD Y SOCIEDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMPLEJIDAD Y DEL ABORDAJE TRANSDISCIPLINARIO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el paradigma de la complejidad, desde el cual abordar la diversidad funcional.
- Reflexionar sobre el proceso socio-histórico de la discapacidad en el ámbito social.
- Analizar las características de la sociedad contemporánea en términos de diversidad e inclusión.
- Actualizar los conocimientos sobre nuevas metodologías de abordaje clínico en discapacidad.

UNIDAD 1

- El paradigma de la complejidad. Epistemología compleja.
- Multi-Inter-Transdisciplina como modelos de articulación del conocimiento.
- La transformación de paradigma en el abordaje psicológico del paciente, de la función a la identidad, de la discapacidad a la diversidad funcional.

UNIDAD 2

- Calidad de vida. Determinantes sociales de la salud (Convención Internacional de las Personas con Discapacidad/Informe Mundial de Discapacidad).
- Transcausalidad y su relación con la complejidad del paciente con discapacidad.
- Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (C.I.F.).

UNIDAD 3

- Modelos y clasificación en discapacidad. Del modelo médico al modelo social.
- La perspectiva antropológica de la oposición del YO y el OTRO.

EJE 2: EL ROL DEL PSICÓLOGO EN EL ÁREA DE LA NEUROREHABILITACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dimensionar el rol del psicólogo y los niveles de intervención en el ámbito de la discapacidad.

UNIDAD 4

- El rol del psicólogo, la diversidad y la inclusión social

- Neurociencias y bases biológicas de la conducta
- Impacto psicosocial de la patología neurológica
- Áreas y estrategias de intervención clínica, organizacional y comunitaria.

EJE 3: METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE PSICOLÓGICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y adquirir herramientas de evaluación y tratamiento psicológico en discapacidad.

UNIDAD 5

- Transdisciplinariedad y enfoque psicológico en neurorehabilitación (Método V.E.T.A.S.).
- Perfiles psicosociales en patologías de origen neurológico en niños y adultos.

UNIDAD 6

- Evaluación transdisciplinaria, neuropsicológica y psicosocial.
- Abordaje clínico psicológico del paciente con discapacidad.
- Articulación de escuelas psicológicas y transdisciplinariedad.
- Dispositivos psico-educativos de orientación familiar.

EJE 4: MODELOS TRANSDISCIPLINARIO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

- Promover un pensamiento psicológico clínico estratégico de intervención para la inclusión social.

UNIDAD 7

- El modelo antropológico.
- El abordaje de la filosofía al tema existencial.
- El rol de la cultura para “la crisis de la presencia” y la locura.

UNIDAD 8

- Los obstáculos para la inclusión social.
- La misión personal como vocación esencial en los dispositivos de inclusión.
- El arte como dispositivo de fuga e inclusión.
- La toma de conciencia de la diversidad a través de la Educación Inclusiva.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL OBLIGATORIA

- Camus A. (1981), *El extranjero*. Ed. Alianza.
- Cano de la Cuerda, R., & Collado Vázquez, S. (2012). *Neurorrehabilitación*. Madrid: Médica Panamericana.
- Augé, M. (1996). *El sentido de los otros*. Barcelona, Paidós.
- Delgado Losada, M. (2015). *Fundamentos de la Psicología*. Madrid: Ed. Panamericana.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la locura en la época clásica*. España: Fondo de cultura económica.
- “Informe mundial sobre discapacidad”. OMS, 2011.
- Mannoni, M. (1990). *El niño retardado y su madre*. Buenos Aires: Paidós.
- Micheli, F., & Fernández Pardal, M. (2010). *Neurología*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Morin, E. (2009). *El método*. Tomos del I al V. Madrid.
- Morin, E., Vallejo-Gómez, M., Vallejo-Gómez, N., & Girard, F. (2011). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Myers, D. (2006). *Psicología*. Madrid: Ed. Panamericana.
- Nicolescu, Basarab (1998). Manifiesto “La transdisciplinariedad”. Ed. Du Rocher.
- Vázquez-Barquero (coord.) (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Geneva: WHO.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad*. Madrid: Cinca.
- Rohkamm, R. (2011). *Neurología*. Madrid: Médica Panamericana.
- Walsh, R., Vaughan, F., & Maslow, A. (2008). *Más allá del ego*. Barcelona: Editorial Kairó.
- Weil, P. Leloup, J-Y. Crema, R. (2003). *Normose: a patologia da normalidade*. Campinas: Verus.

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrolla bajo la modalidad teórico-práctica, poniendo en marcha diversas estrategias en función de favorecer en el alumno un aprendizaje integral.

Las clases se desarrollan alternando exposiciones teóricas para el desarrollo de cada unidad temática por parte de los docentes con apoyo en material audiovisual, análisis de casos prácticos y desarrollo de guías para el abordaje de los textos y mapas conceptuales al finalizar cada unidad.

Asimismo, se realizan ejercitaciones prácticas y dinámicas vivenciales. Se realizan ejercicios individuales o grupales a partir de casos reales o hipotéticos para la reflexión grupal.

Se realiza una visita al “Centro de Neurorehabilitación AlunCo” (en caso de que sea posible será con modalidad presencial, de lo contrario serán virtuales debido a la pandemia COVID-19) para la observación de terapias de rehabilitación de pacientes con discapacidad adquirida y diálogo con el Equipo Transdisciplinario. Dichas observaciones acompañarán las exposiciones teóricas del docente y de otros profesionales miembros del Equipo Transdisciplinario de la institución.

También se presentarán casos clínicos con el objeto de conocer las formas de abordaje psicoterapéutico según los diferentes diagnósticos. Se desarrollarán estrategias de tratamiento a partir de la reflexión sobre los casos clínicos trabajados a lo largo de la cursada.

TRABAJO PRÁCTICO

El trabajo práctico es una instancia de aprendizaje propuesta por la cátedra para integrar todos los aspectos trabajados.

A partir de la propuesta del docente, se solicita a los alumnos que evalúen un caso determinado, donde desplieguen un análisis del mismo y la organización de un plan de tratamiento a seguir basado en los conocimientos adquiridos en la materia y con la justificación de las elecciones tomadas para dicho abordaje terapéutico.

PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la aprobación de la asignatura los alumnos deberán cumplimentar:

- Asistencia del 50%
- Presentación de un trabajo práctico escrito.

- Aprobación de un examen parcial escrito.
- Aprobación de un examen final obligatorio.

Según la ley, serán aprobados los estudiantes que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Los exámenes parciales son obligatorios con opción a 2 (dos) instancias de recuperación. La primera instancia de recuperatorios se llevará a cabo la última semana de clases. La segunda tendrá lugar en la misma fecha y horario del primer llamado a examen final de la asignatura. Su aprobación es condición para la regularidad de la materia. Caso contrario deberá recursarla.